HISPANIARUM REX CAROLUS IV. D.G.
SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS.

y el de Gr.tal Porteno de dha Ciudad al Coronel Fran.co Indelta con el Salario q.e por dicha razon le pertenece

Mem.l de Fr.co Garcia Perquera

Vose en este Ayuntamiento un memorial de D. Fr.co Garcia Perquera Apoderado del Gremio y Compañia mayor de Seguera pidiendo el permiso para el Calamento de la Almadrava de Encomiera, y desgarranda quando se combenga con los derechos q.e tiene que entendido por esta Ciudad Remerda a la Corte de

Mem.l de Gabiel Corac.o

Vose en este Ayuntamiento un memorial de Gabiel Poze Maes.tro del Gremio de Panaderos de esta Ciudad en que haciendo Referencia de la Coleccion q.e se hizo de Sustancia de Pan el Barrio de Ste. Sacia con Exclusion, de todos el derrivo de los Hornos de dha Poblacion, y se vicien para el uso de los Sujetos q.e fabricavan Pan, sin embargo de las Repetidas providencias del S. Governador para que dichas Tarcavas no amasen ni Vendan dho Pan como se verifica de los Documentos que acompañan, no se ha podido contener dicho Posero, y por ello Suplica se dé una eficaz providencia por los perjuicios que de lo Contrario se re Sultan: Entendido por esta Ciudad Remerda pase dho memorial, y Documentos a informe de los